

Actualización académica

*“Subjetividades, sexualidades y géneros en
la escuela hoy”*

I.F.D.C de San Antonio Oeste
RIO NEGRO

2015

Disposición CD Nº 154/14



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

1. Instituto que propone el postítulo

- 1.1. Dirección: Alemandri e Islas Malvinas
- 1.2. Localidad: San Antonio Oeste
- 1.3. Teléfono: 02934-430620
- 1.4. Correo electrónico: ifdc.sao@gmail.com

2. Director/a: Apellido y nombre

- Prof. Marisa Hernández
- 2.1. Dirección: Güemes 546
 - 2.2. Localidad: San Antonio Oeste
 - 2.3. Teléfono: 2920-15415204
 - 2.4. Correo electrónico: marisaelianahernandez@hotmail.com

3. Carreras de Formación Docente de Grado que se implementa en la Institución, en relación con el pos título que se pretende ofrecer. (N° de resolución que acredita la carrera)

- Profesorado de Educación Primaria. 1528/09
- Profesorado de Educación Secundaria en Biología. 1324/09

4. Denominación del pos título

Tipo de postítulo a implementar:

Actualización académica en “Subjetividades, sexualidades y géneros en la escuela hoy”



5. Área, disciplina o problemática que aborda

Fundamentación

Este postítulo pretende generar un estado de reflexión y debate, en torno a los temas relacionados con infancias, adolescencias, sexualidades y géneros. La necesidad de revisar marcos teóricos y repensar problemáticas en torno a estos temas, permitirá resignificar en las instituciones educativas, perspectivas y modos de llevar adelante una práctica significativa.

El marco normativo que se fue gestando en nuestro país, a partir de nuevas concepciones acerca de infancias, sexualidades y géneros, la vigencia de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral, la ley provincial N° 34150/00, así como, los Lineamientos Curriculares que definen lo que deben aprender todos/as “los y las” estudiantes del país; interpelan a la escuela de hoy en sus discursos dominantes y por ende a las prácticas docentes.

Este cambio de escenario se ha constituido en un motivo de preocupación para gran parte de los/as docentes de nuestra localidad y área de influencia, que se materializa en la demanda sistemática al IFDC de espacios de desarrollo profesional que cubran la necesidad de pensar estrategias de intervención en el marco de proyectos institucionales. A su vez, la complejidad de los contenidos, despiertan todo tipo de resquemores; en especial porque la sexualidad se vincula en el imaginario social únicamente con la genitalidad. Poniendo en juego discusiones que están ligadas predominantemente a distintos sistemas de valores y de creencias personales y sociales, dando lugar a las representaciones como conjunto de valores, ideas y prácticas que orientan el mundo social y material al que se pertenece al mismo tiempo que propicia una comunicación entre los miembros en tanto parte de la comunidad a través de un código común.

La pedagogía de la modernidad, orientadora aún de las prácticas docentes, produjo lo que se dio en llamar la pedagogización del cuerpo, de estudiantes y docentes. Sus prescripciones y regulaciones no solo involucraron la represión/omisión de lo vinculado con la sexualidad en los espacios escolares, sino que también produjo, en su interior, efectos duraderos en la construcción de identidades portadoras de aquellas representaciones sociales.



De este modo, la escuela, aunque históricamente ha negado o excluido su participación en la formación de la identidad sexual, ha regulado conductas esperables para niños y niñas; ha prescripto ciertas estéticas señaladas como las “normales”; ha dirigido expectativas y gustos de y para uno/a y otros/as; ha indicado cuáles ámbitos del saber son más propicios para uno y otro género o sexo (Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario, 2009:208). Los/as docentes por tanto portan aquellas representaciones construidas en sus trayectorias personales como estudiantes y posteriormente en el desempeño del rol en el campo laboral. Han incorporado un modelo ideal, estereotipado y homogéneo de lo que significa ser niño, niña y adolescente. Este modelo opera de manera subyacente en sus prácticas y modela la forma en que se vinculan diariamente, definiendo las expectativas y necesidades de estos grupos y por consiguiente sus intervenciones. Esto hace ineludible preguntarse sobre el significado que actualmente adquieren los términos infancias y adolescencias.

Consideramos, entonces, que para comenzar a trabajar sobre educación sexual integral, es necesario en primer lugar abordar las representaciones ante la temática sin perder de vista las representaciones que se tienen del colectivo “infancias y adolescencias” al que están dirigidas las prácticas docentes. Es necesario desnaturalizarlas a través de la reflexión e indagación sobre “quienes son los/as estudiantes”: ¿quiénes y cómo son estos niños, niñas y adolescentes sujetos de la educación y de la educación sexual con los/as que convivimos diariamente? Es prioritario preguntarse: “¿qué significa en la actualidad ser niño o niña? Y ¿qué significa ser adolescente? Como parte de esas reflexiones es necesario revisar cómo éstas se fueron construyendo históricamente y según los contextos sociales y culturales en particular.

La heteronomía expresada como necesidad de protección y obediencia fue un rasgo constitutivo de la infancia construido socialmente con la intención de diferenciarlos del adulto, por ser considerado un ser inacabado al que había que hacerlo ingresar a la cultura adulta de manera gradual hasta su completamiento, atributos que se trasladan al sujeto alumno (Baquero, Narodowski, 1994). De este modo la escuela moderna se configuró como una matriz organizativa que contribuyó a la constitución de la infancia moderna (Narodowski, 1994). Recordar el carácter histórico de los procesos de escolarización tiene una función mayor que la de una anécdota, pretende llamar la atención sobre el hecho de que ni la escuela, ni los/as estudiantes son sitios ni sujetos “naturales” para producir aprendizajes y que los presupuestos que supone la organización particular de la vida escolar es expresión de prácticas



históricas y culturales que impactan sobre el desarrollo de los sujetos, sus formas de aprender, la presunción de normalidad o anormalidad según se comparten en tales escenarios, su libertad de acción, etc. (Baquero, 1994).

Considerar las variables socio-históricas respecto de las infancias, significa trabajar en pos de los postulados de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, recorriendo un camino que va de la concepción de la infancia como objeto a otra como sujeto. A partir de la sanción de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y adolescentes y la derogación de la Ley 10.903 del Patronato de Menores en la Argentina se acelera una progresiva transformación en la concepción de la infancia, implicando el pasaje de la doctrina de la situación irregular a la doctrina de la protección integral; dejando de considerar a las infancias como objeto de tutela para reconocerlas como sujeto de pleno derecho.

Al mismo tiempo sabemos que la mera existencia de leyes no asegura su cumplimiento y es en la escuela donde se produce la verdadera “negociación de significados” hegemónicos y no hegemónicos. Es sabido que la tendencia ideológica histórica del trabajo docente ha sido la de mostrar certezas e inculcar hábitos, reproduciendo un discurso hegemónico tendiente a legitimar la femeneidad y la masculinidad tradicionales. En el mismo discurso se enmarca la tematización escolar de la sexualidad, siendo censurado sistemáticamente desde los/as adultos/as, y también entre los/as mismos/as jóvenes, la comprensión de la sexualidad como espacio de subjetivación y de placer. Sosteniendo una regulación sexista y heteronormativa sobre los cuerpos biologizados y medicalizados (Morgade, 2011).

Abordar hoy los temas de géneros y sexualidades abren con frecuencia a situaciones de “no saber” qué decir, o de subrayar que existen varias maneras posibles y valorables de ver la misma situación, esto da cuenta de un currículo omitido en algunos casos y oculto en otros, es por ello que entendemos que los/as docentes deben deconstruir sus matrices de configuración subjetivas que resultaron de aquellas “negociaciones de significados” producto de sus biografías escolares y de la socialización laboral, dos de las cuatro fases acríicas de la formación de un/a docente (Davini 2001:20).

Es por ello que adherimos a la necesidad de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos que los/as docentes tienen incorporados como resultado de sus propias experiencias en relación con dicha problemática, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

investigación, con el objeto de promover el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y el ejercicio en el trabajo reflexivo (DCFDNP, 2008:207). Aspiramos a través de una propuesta de trabajo colaborativo contribuir a la problematización de los/as docentes en torno a la temática partiendo de supuestos, mitos, creencias y estereotipos, deconstruyéndolos, poniéndolos en diálogo con marcos teóricos, para construir nuevos saberes y posicionamientos a la altura de los cambios.

Por lo tanto, entendemos indispensable un debate acerca de estos temas, una “puesta en común” de pensamientos y enfoques, no necesariamente para borrar diferencias y unificar toda reflexión, sino para comprender desde dónde se está hablando y con qué criterios se propone trabajar. Tal vez, como plantea Graciela Morgade (2011) el desacuerdo no deba tanto reducirse como hacerse visible, reconocible, comprensible. La autora nos propone pensar el desacuerdo no en el sentido de oponer dos conceptos diferentes, claramente enunciados como tales, sino como el que proviene de nombrar con una misma palabra dos formas muy distantes de pensar, de concebir lo humano –la sexualidad, en este caso-, de considerar al sujeto, las relaciones de género, las relaciones de poder, lo social, lo político, etc.

Bibliografía

Baquero R, Naradowsky, M. (1994). ¿Existe la Infancia?, en Revista II CE Año III N° 6, Miño y Dávila. Bs.As.

Davini, M C. (2001). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. BS. As: Paidós Cuestiones de Educación.

Ministerio de Educación de Río Negro. Consejo Provincial de Educación. (2008). Diseño Curricular de Formación Docente de Nivel Primario.

Morgade, G. (coordinadora) (2011). Toda educación es sexual. Buenos Aires: Editorial lacrujia docencia.

Villa, Alejandro (comp) (2009). Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico-culturales en educación. Buenos Aires: Noveduc. Colección Ensayos y Experiencias.



Antecedentes

El presente proyecto de formación permanente surge de la implementación de diversas acciones realizadas en el marco de las funciones de formación inicial, formación permanente y extensión del I.F.D.C de SAO. En cada uno de estos espacios se fueron identificando diversas demandas; demandas que nos interpelan para generar nuevas propuestas de formación permanente que den respuestas a las necesidades actuales de la tarea docente.

El mismo está enmarcado en el Programa Nacional de Formación Permanente (Res.CFE 201/13) Componente 2, para nivel inicial, en el eje temático “El cuerpo y el juego en el nivel inicial”, para nivel primario y secundario en el eje temático “Nueva ciudadanía: educación y Derechos Humanos”.

Las acciones en las que hemos ido abordando las problemáticas que se profundizarán en esta actualización han sido:

-Formación inicial:

- 1- Dictado del Seminario de Sexualidades y Géneros durante los ciclos lectivos 2011, 2012, 2013 y 2014. Este espacio curricular se constituye en un espacio de problematización, profundización e intercambio de saberes de diferentes disciplinas, para reflexionar críticamente acerca de la temática, las concepciones o supuestos previos que se tienen incorporados como resultado de las propias experiencias, con el objeto de promover el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y el ejercicio en el trabajo reflexivo.” Este espacio de formación inicial permitió también articular con escuelas de nivel primario, con las cuales se compartieron experiencias institucionales.
- 2- Dictado del Seminario de Problemáticas Contemporáneas Complejas:
 - a- Infancias, políticas públicas y prácticas escolares, dictado en los ciclos lectivos 2010, 2011 y 2012. Las nuevas infancias demandan un lugar en la sociedad, diferente al conferido hasta aquí, pero lugar al fin. Los/as niños/as y adolescentes como sujetos de derecho, autónomos y ciudadanos/as demandan otras narrativas y prácticas escolares, por esto es necesario repensarlas desde la formación inicial y permanente.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

- b- Cultura, comunicación y constitución de subjetividad, dictado en el ciclo lectivo 2013. Éste se inscribe en la necesidad de reflexionar acerca de los modos de construcción de la subjetividad, entendiendo a la misma como un proceso dinámico que implica la constitución y el pasaje de individuo en sujeto; en el cual, el lugar del Otro, como representante de la cultura, es determinante, y los vínculos primarios y la función del campo social, adquieren absoluta relevancia.
- 3- Participación en Jornada Institucional sobre ESI organizada por la Escuela Primaria N° 359 en la Plaza Cincuentenario de San Antonio Oeste, el día 15 de Noviembre de 2013.

-Formación Permenente:

- 1- Participación con ponencia en las Jornadas de Capacitación en el marco del Programa Educación Sexual Integral realizadas en Viedma, los días 4, 5 y 6 de Septiembre de 2013.
- 2- Asistencia a la capacitación organizada por UNTER, CTERA Y CTA “Educación sexual integral con enfoque de Género” en San Antonio Oeste el día 7 de Agosto de 2013.
- 3- Durante los ciclos lectivos 2011, 2012, 2013 y 2014 se dictó la capacitación “Por una mejor calidad de vida” en la cual se abordaron diferentes problemáticas referidas a temáticas relacionadas con la salud, en las que especialistas, a través de conferencias y actividades las fueron profundizando.
- 4- En el marco del proyecto Acompañamiento a Docentes Noveles en 2013 se dictó un taller de 20 hs., con modalidad presencial y foros virtuales, en el que se profundizaron distintos aspectos de la temática, en respuesta a una demanda puntual de los noveles.
- 5- Capacitación para Nivel inicial “Resignificando el Nivel Inicial en clave lúdica”. Año 2013.
- 6- Capacitación dictada para Nivel Medio “Las adolescencias en los actuales escenarios de conflicto”. Año 2014 y continua.

-Acciones de extensión a la comunidad:

Participación institucional durante los ciclos lectivos 2012 y 2013, 2014 en el Consejo Local de Niños/as y Adolescentes.

En el marco de la participación en el Consejo Local de Niños/as y Adolescentes se dictó la capacitación Infancias y Derechos.



Estas experiencias han permitido consolidar un equipo de trabajo y ahondar en la temática, así como también relevar las demandas de los/as docentes, quienes manifiestan la imperiosa necesidad de espacios en los que se puedan debatir estos temas así como la construcción de herramientas para su transferencia al aula.

Impacto esperado

- ✓ Resignificar desde los marcos teóricos la importancia de proponer el análisis de las infancias y adolescencias en clave de sexualidades y géneros para interpelar y reflexionar dicha temática en la realidad social e institucional actual.
- ✓ Comprender los procesos de constitución subjetiva en distintos niveles de análisis a partir de la reflexión sobre marcos teóricos y epistémicos.
- ✓ Reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva en contextos culturales diversos.
- ✓ Identificar los distintos enfoques vinculados a la Educación Sexual y reflexionar sobre los mismos.
- ✓ Reflexionar sobre el lugar de la escuela en la formación integral de niños, niñas, y adolescentes acompañando su desarrollo afectivo sexual.
- ✓ Promover prácticas innovadoras a partir de la reflexión y análisis de los espacios cursados

6. Propuesta curricular

Objetivos de la formación

- Resignificar el aporte teórico de las infancias y adolescencias para comprender significativamente el sentido y el significado social que se le atribuyen a las mismas.
- Reflexionar críticamente sobre las concepciones o supuestos en relación a la sexualidad con el objeto de promover el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y el ejercicio en el trabajo reflexivo.
- Generar un espacio de diálogo y confianza que permita a los/as docentes, explicitar sus supuestos y reflexionar con el otro en relación a la temática sobre subjetividades, sexualidades y géneros.
- Identificar y definir un problema relacionado a la temática que les permita interpelar la realidad desde un enfoque complejo generando explicaciones integradas.



Requisitos de admisión, cursado y evaluación.

Admisión:

Acreditar título docente de nivel inicial, primario y medio, en el ejercicio del cargo frente a curso, o en funciones directivas.

Cursado :

El cursado de los espacios curriculares será presencial y en algunos casos, semi-presencial.

Evaluación

Para aprobar cada espacio curricular será necesario:

- 70% de asistencia a cada espacio curricular presencial.
- Cada espacio curricular se acreditará con un trabajo final, que será organizado y pautado por el/la profesor/a responsable del dictado. El plazo de entrega será de un cuatrimestre, que se contará a partir de la finalización del cursado de ese espacio curricular.
- Para la realización del trabajo final los/as estudiantes deberán elegir un/a tutor/a, entre los profesores/as que dictaron los distintos espacios curriculares.

Carga horaria total

La carga horaria total de la carrera es de 220 horas reloj.

Unidades curriculares del diseño (asignaturas, seminarios, talleres de producción, laboratorios de experiencia, trabajos de campo, ejercicios de investigación, etc.) y las modalidades de dictado para cada caso.

Los espacios curriculares previstos para el dictado de la carrera serán seminarios y talleres.

- ✓ El seminario es una organización destinada a la profundización de contenidos curriculares, a través de la indagación en torno a ciertos temas o problemáticas, en el que se pretende favorecer la consulta de información abundante y diversa, el trabajo reflexivo, la discusión, la participación en procesos de construcción de conocimiento. La tarea pedagógica se orienta a propiciar al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico, para lo cual generalmente aportan sus conocimientos uno o más expertos, por ejemplo a través de conferencias o paneles. Promueve el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

- ✓ El Taller es un formato valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas, en tanto toda propuesta de trabajo en Taller supone un hacer creativo y también reflexivo, pues pone en juego marcos conceptuales desde los cuales se llevan a cabo las actividades o se van construyendo otros nuevos que son necesarios para afrontar los desafíos que plantea la producción. En este sentido, la clave de la modalidad organizativa Taller es la problematización de la acción (Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007).

La modalidad de cursado de estos espacios curriculares, será semi-presencial en el caso de los Seminarios y presencial en el caso de los Talleres.

Mapa curricular (se adjunta p.12)

Se organiza en tres campos:

Campo de actualización y profundización teórica

Eje: *El Debate actual. Infancias y adolescencias*, organizado en dos seminarios:

- I- Del patronato de menores a la protección integral de los derechos de niñas/os y adolescentes.
- II- Ventanas al siglo XXI: cuerpos y sexualidades en la escuela

Los seminarios de este eje se cursarán una vez al mes, los días jueves viernes y sábados, Tienen una carga horaria de 25 horas reloj cada uno organizados con modalidad semipresencial.

Campo de profundización pedagógica y la tarea docente en los contextos actuales:

- Eje: *El formato escolar en cuestión frente a las nuevas infancias y adolescencias: reflexiones en pasado, presente y futuro.*

El mismo se organiza en dos Seminarios:

- Fábrica de guardapolvos blancos y almidonados.
- De la "normalidad" a la disidencia .

Los seminarios de este eje se cursarán una vez por mes, los días jueves viernes y sábados. Tienen una carga horaria de 32 horas reloj cada uno, con modalidad semipresencial.



Los seminarios que conforman los primeros dos campos de análisis deberán ser cursados por todos los niveles educativos, dada la significatividad y relevancia del conocimiento que se espera que los/as estudiantes puedan construir y de la repercusión de éste en el avance y enriquecimiento de los aprendizajes.

No sólo se propiciarán aprendizajes sobre los contenidos del campo disciplinar que se aborden, sino también en el ámbito de las habilidades y actitudes implicadas en este “modo de aprender”: procesamiento, reelaboración y comunicación de la información, autonomía, compromiso, rigor en la investigación, entre otros. Así será posible, durante el proceso y en la culminación, utilizarlos como referentes para valorar los logros y las dificultades.

Campo de prácticas y transformación docente

Eje: *Los alcances y límites de la escuela en torno a las sexualidades y géneros.*

Está organizado en Talleres de acuerdo al Nivel Educativo en el que se desempeñen los/as estudiantes.

Deberán cumplimentarse 64 horas de cursado, de jueves a sábado con modalidad presencial.

Evaluación: El trabajo final integrador de los contenidos trabajados en los distintos espacios curriculares, implicará la elaboración de una propuesta de transferencia a la práctica, individual, se aprobará con un 70%. La evaluación de los trabajos finales será responsabilidad de un Comité Académico constituido por profesores responsables del Postítulo y, por lo menos, un profesor perteneciente a otra institución formadora.

El plazo de presentación del trabajo final será un cuatrimestre a partir del último espacio curricular aprobado

6.1- Mapa curricular

SUBJETIVIDADES, SEXUALIDADES Y GÉNEROS EN LA ESCUELA HOY			
CAMPOS	Contenidos	Cargas horarias	
		Pres.	No pres.
ACTUALIZACION Y PROFUNDIZACIÓN TEÓRICA			
<i>Eje: Debate actual. Infancias y adolescencias</i>			
<u>Seminario I</u> : Del patronato de menores a la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	El contexto histórico, político y social de la Modernidad. Infancias y adolescencias como construcción social, histórica y subjetiva. Reflexiones sobre sus significados y representaciones. La exclusión como signo. Cambios y continuidades. El siglo de los niños. Del menor a tutelar al sujeto de derecho: del Patronato a la Convención. De lo singular a lo plural.	25 hs.	10 hs.
<u>Seminario II</u> : Ventanas al siglo XXI: cuerpos y sexualidades en la escuela.	Pensando en la colonialidad del saber. La sexualidad como concepto complejo y sus múltiples dimensiones: biológica, psicológica, jurídica, ético política. La categoría géneros como construcción social, histórica y subjetiva. Estereotipos. Acerca de los significados y sentidos de la educación sexual integral. Cuerpos, identidades y expresiones: ¿qué silencia la escuela?.	25 hs	
PROFUNDIZACION PEDAGÓGICA Y LA TAREA DOCENTE EN LOS CONTEXTOS ACTUALES			
<i>Eje: El formato escolar en cuestión frente a las nuevas infancias y adolescencias: reflexiones en pasado, presente y futuro</i>			
<u>Seminario</u> : Fábrica de guardapolvos blancos y almidonados.	La modernidad y el dispositivo pedagógico moderno. El Estado Educador: Modelo de organización burocrática disciplinar. La pedagogización de la infancia. Organización del Sistema educativo. El lugar del adolescente en el dispositivo escolar. Las relaciones de saber-poder. Infancia y autoridad en el discurso pedagógico. Lo público y lo privado	32 hs.	10 hs.
<u>Seminario</u> : De la "normalidad" a la disidencia.	El escenario social de la posmodernidad y las formas de la organización postdisciplinar. Crisis de autoridad: la crisis del formato escolar. Diferentes circuitos escolares para distintas infancias y adolescencias. Nivel medio y nivel inicial frente a la obligatoriedad. La educación como proyecto político cultural y la política de la diferencia .	32 hs	
PRÁCTICAS Y TRANSFORMACIÓN DE LA TAREA DOCENTE			
<i>Eje: Alcances y límites de la escuela en torno a las sexualidades y géneros</i>			
-Taller por niveles	Interpelando el cotidiano escolar: relación pedagógica-autoridad pedagógica. Deconstrucción del saber pedagógico. Relación de confianza y subjetivación. Alcances y límites de la escuela: transformación de las prácticas pedagógicas.	64 hs	
Trabajo final	Integración.		22 hs
Cargas totales		178 hs	42 hs.
220 hs			



6.2. Régimen de correlatividades

Los/as estudiantes deberán cursar los seminarios I y II de cada campo, y para cursar el campo dos, deberán tener cursados los Seminarios del campo 1.

Para cursar los talleres del campo 3, deberán tener cursados los campos uno y dos.

6.3. Desarrollo de cada espacio curricular

Denominación:

Campo de actualización y profundización teórica.

Eje: Debate actual. Infancias y adolescencias.

Seminario I: Del patronato de menores a la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Contenidos:

El contexto histórico, político y social de la Modernidad.

Infancias y adolescencias como construcción social, histórica y subjetiva.

Reflexiones sobre sus significados y representaciones. La exclusión como signo.

Cambios y continuidades. El siglo de los niños. Del menor a tutelar al sujeto de derecho: del Patronato a la Convención. De lo singular a lo plural.

Expectativas de logro:

- Posibilitar el reconocimiento de la complejidad de las categorías planteadas, desde una mirada contextual y situada.

Propuesta metodológica

Esta propuesta tendrá en cuenta un tiempo expositivo-explicativo y otro momento de aula taller. Se pretende establecer una relación entre teoría y práctica habilitando un ámbito propicio para la circulación de saberes y resignificación teórica. Es esencial el trabajo colectivo, como así también, en pequeños grupos para integrar la producción teórica con la práctica pedagógica.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Régimen Académico:

70% de asistencia. Aprobación de un trabajo práctico.

Evaluación y acreditación

El seminario se acreditará con un trabajo final, que será organizado y pautado por el/la profesor/a responsable del dictado. El plazo de entrega será de un cuatrimestre, que se contará a partir de la finalización del cursado de ese espacio curricular.

Bibliografía

Bleichmar; S.(2007). La función de lo inconciente. Buenos Aires: Amorrortu.

Bleichmar, S. (2004). Las políticas de infancia como espacios polémicos”. Ponencia UBA. CONYCET. Bs.As.

Bleichmar, S. (2011). El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del yo. Buenos Aires:Topía. Bs.As.

Carli, S. (2003). Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1995. Argentina: Miño y Dávila.

Carli, S. (2001):.La convención y la concepción del niño como sujeto de derecho”. Ponencia. Universidad de Rosario.

Carli, S. (2003). Miradas de la infancia desde la Argentina. Jornadas temas Emergentes, Cultura Visual y Educación. Universidad Central de Barcelona.

Carli,S. (2011). La memoria de la infancia. Estudios sobre historia, cultura y sociedad. Buenos Aires:Paidós.

Graziano, N. (coord..) (2013): La infancia en la mirada de l@as maestr@as. Buenos Aires:La crujía.

Kantor, D. (2008). Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires:Del estante editorial.

Kaplan, C. (directora) (2013). Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Karol, M. (2007). La constitución subjetiva del niño. En Carli, S. y comp. *De la familia a la escuela*. Buenos Aires: Santillana.

Viñar, M. (2009). *Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio*. Buenos Aires: Noveduc.

Zelmanovich, P. (2003). *Contra el desamparo*. Conferencia. UBA.

Seminario II: Ventanas al siglo XXI: cuerpos y sexualidades en la escuela.

Contenidos: Pensando en la colonialidad del saber. La sexualidad como concepto complejo y sus múltiples dimensiones: biológica, psicológica, jurídica, ético política. La categoría de géneros como construcción social, histórica y subjetiva. Estereotipos. Acerca de los significados y sentidos de la educación sexual integral. Cuerpos, identidades y expresiones: ¿qué silencia la escuela?.

Expectativas de logro

- Promover el análisis y la reflexión en torno al concepto de subjetividad, que permita una apropiación crítica de los procesos que la constituyen.
- Considerar la importancia de las representaciones y significados acerca de las infancias y adolescencias, como construcción socio-histórica.
- Lograr un acercamiento al concepto de educación sexual desde un enfoque interdisciplinar y complejo.

Propuesta metodológica

Esta propuesta tendrá en cuenta un tiempo expositivo-explicativo y otro momento de aula taller. Se pretende establecer una relación entre teoría y práctica habilitando un ámbito propicio para la circulación de saberes y resignificación teórica. Es esencial el trabajo colectivo, como así también, en pequeños grupos para integrar la producción teórica con la práctica pedagógica.

Régimen Académico

70% de asistencia. Aprobación de un trabajo práctico. Se deberá tener cursado el Seminario I.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Evaluación y acreditación

El seminario se acreditará con un trabajo final, que será organizado y pautado por el/la profesor/a responsable del dictado. El plazo de entrega será de un cuatrimestre, que se contará a partir de la finalización del cursado de ese espacio curricular.

Bibliografía

Bellucci, M. (2012). De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino... En Fernández, A. (comp) *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Barcelona: Paidós.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Fainholc, B. (2011). *Educación y Género. Una perspectiva social, cultural y tecnológica*. Buenos Aires: Lugar Editoria

Grimson, A. Bidaseca, E. (coord.) (2013). *Hegemonía Cultural y políticas de la diferencia*. Buenos Aires: Grupo de trabajo de CLACSO.

Lomas, C. (1999). *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Buenos Aires: Paidós Educador.

Morduchowicz, R. (2008). *La generación multimedia. Significados, consumos y prácticas culturales de los jóvenes*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Morgade, G. Alonso, G. (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la normalidad a la disidencia*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Morgade, G. (2001). *Aprender a ser mujer. Aprender a ser varón*. Buenos Aires: Ediciones Novedades educativas

Lombardi, G. Weiss, M. (2005). *Salud, sexualidad y HIV-sida*. Gobierno de Buenos Aires: Unicef.

Lander, E. (comp.) (2011). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CICCUS-CLACSO



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Campo de profundización pedagógica y la tarea docente en los contextos actuales

Eje: *El formato escolar en cuestión frente a las infancias y adolescencias: reflexiones en pasado, presente y futuro.*

Seminario: Fábrica de guardapolvos blancos y almidonados.

Contenidos: La modernidad y el dispositivo pedagógico moderno. El Estado Educador: modelo de organización burocrática disciplinar. La pedagogización de la infancia. Organización del sistema educativo. El lugar del adolescente en el dispositivo escolar. Las relaciones de saber-poder. Infancia y autoridad en el discurso pedagógico. Lo público y lo privado.

Expectativas de logro:

Desnaturalizar la mirada sobre racionalidad del dispositivo escolar y comprender su lógica de poder hegemónico.

Propuesta metodológica

Se implementará la metodología de aula taller con instancias individuales y grupales, para promover el análisis y problematización de la práctica y constituir la en objeto de permanente indagación y reflexión.

Régimen Académico

80% de asistencia. Aprobación de un trabajo práctico. Para cursar este seminario, se requiere haber cursado los seminarios I y II del Eje I.

Evaluación y acreditación

El seminario se acreditará con un trabajo final, que será organizado y pautado por el/la profesor/a responsable del dictado. El plazo de entrega será de un cuatrimestre, que se contará a partir de la finalización del cursado de ese espacio curricular.



Bibliografía

Baquero, R. Frigerio, G. (comps) (2013). Las formas de lo escolar. Buenos Aires: Serie educación. Colección el estante.

Carli, S. (2003). Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1995. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Feldfeber, M. (comp). (2009). Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal? Editorial Noveduc.

Finardi, S. Reboiras, J. (2005) El malestar en la escuela. Una perspectiva psicopedagógica del sentimiento del aprendizaje escolar para el niño. Buenos Aires: Miño y Dávila

Martinez Boom, A y Narodowski M. (Com.). (1996). Escuela, historia y poder. Miradas desde America Latina. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Siede, I. (2007) La Educación Política. Buenos Aires: Paidós.

Tenti Fanfani, E. (1995). La escuela vacía. Deberes del Estado y responsabilidades de la sociedad. UNICEF/LOSADA.

Tenti Fanani, E: (2001). Sociología de la educación. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial

Tiramonti, Guillermina. (2007). 1º clase virtual .Especialización Pedagogía de la Formación.La Plata:Universidad Nacional de la Plata.

Seminario: De la “normalidad” a la disidencia.

Contenidos

El escenario social de la posmodernidad y las formas de la organización posdisciplinar. Crisis de autoridad: la crisis del formato escolar. Diferentes circuitos escolares para distintas infancias y adolescencias. Nivel medio y nivel inicial frente a la obligatoriedad. La educación como proyecto político cultural y la política de la diferencia.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Expectativas de logro

Construir colectivamente propuestas contrahegemónicas de intervención pedagógica.

Propuesta metodológica

Se implementará la metodología de aula-taller con instancias individuales y grupales, para promover el análisis y problematización de la práctica y constituir la objeto de permanente indagación y reflexión.

Régimen Académico

80% de asistencia. Aprobación de un trabajo práctico. Para cursar este seminario, se requiere haber cursado los seminarios anteriores.

Evaluación y acreditación

El seminario se acreditará con un trabajo final, que será organizado y pautado por el/la profesor/a responsable del dictado. El plazo de entrega será de un cuatrimestre, que se contará a partir de la finalización del cursado de ese espacio curricular.

Bibliografía

Bauman, Z: (2001). Ética posmoderna. En busca de una moralidad en el mundo contemporáneo. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Donini, A. M. (coord.) (2010). Nuevas Infancias y juventudes. Una experiencia formativa. Buenos Aires: Colección Educación. UNSAM. EDITA

Duschatzky, S. Aguirre (2013). Des-armando escuelas. Voces de la educación. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Hargreaves A. (2003). Profesorado, cultura y posmodernidad (cambian los tiempos, cambia el profesorado). Madrid: Editorial Morata.

Margulis, Urresti (Comp.) (2011). Las tramas del presente. Desde la perspectiva de la sociología de la cultura. Buenos Aires: Biblos.

Obiols, G. Di Segni Obiols, S. (2008) Adolescencia, posmodernidad y escuela. Buenos Aires: Editorial Noveduc.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Vasen, J. (2008) Las certezas perdidas. Padres y maestros ante los desafíos del presente. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Villa, A. (comp.). (2009). Sexualidad , relaciones de género y generación. Perspectivas histórico-culturales en educación. Buenos.Aires: Noveduc

Campo de prácticas y transformación docente

Eje: Alcances y límites de la escuela en torno a las sexualidades y generos

Taller por niveles.

Contenidos

Interpelando el cotidiano escolar: relación pedagógica-autoridad pedagógica. Decostrucción del saber pedagógico. Relación de confianza y subjetivación. Alcances y límites de la escuela: transformación de las prácticas pedagógicas.

Expectativas de logro

- Generar propuestas pedagógicas de intervención, resignificando la autoridad pedagógica en los nuevos contextos.

Propuesta metodológica

Se implementará la metodología de aula-taller con instancias individuales y grupales, para promover el análisis y problematización de la práctica y constituir la en objeto de permanente indagación y reflexión.

Régimen Académico

80% de asistencia. Aprobación de un trabajo práctico. Para cursar este Seminario se requiere haber cursado los seminarios anteriores.

Evaluación y acreditación

El seminario se acreditará con un trabajo final, que será organizado y pautado por el/la profesor/a responsable del dictado. El plazo de entrega será de un cuatrimestre, que se contará a partir de la finalización del cursado de ese espacio curricular.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Bibliografía

Batallán, G. Neufeld, R. (coord..) (2011). Discusiones sobre infancia y adolescencia. Niños y jóvenes, dentro y fuera de la escuela. Buenos Aires: Miño y Davila

Barrett, K. y otros (2010) Fisiología médica. México: Mc Graw Hill.

Benegas, M. (directora). (2007). Educación sexual en la formación docente. Documento preliminar. Buenos Aires: Ministerio de Educación – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Greco, M. B. (2007). La autoridad (pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación. Buenos Aires: Editorial HomoSapiens

Greco, M. B. (2012). Emancipación, educación y autoridad. Prácticas de formación democrática. Buenos Aires: Editorial noveduc.

Morgade, G. (coord..) (2011). Toda educación es sexual. Buenos Aires: Lacrujia.

Morgade, G. (2010). Sexualidad y educación. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Osorio, F. (comp). (2009). Ejercer la autoridad. Un problema de padres y maestros. Buenos Aires: Editorial Noveduc.

Villa, A. (2009) Sexualidad, relaciones de género y de generación: perspectivas histórico-culturales en educación. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material didáctico

Villa, A. (2007). Cuerpo, sexualidad y socialización: intervenciones e investigaciones en salud y educación. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Frank, M. I. (2011). Educación Sexual en el Aula Buenos Aires: Bonum.

Lanantuoni, E. (2011). Pedagogía de la Sexualidad. Buenos Aires: Bonum.



7. Recursos materiales de que se dispone vinculados a la carrera que se propone

8. Recursos humanos: perfil profesional de docentes, del asesor externo y de la coordinación académica

Coordinador académico: Prof. Roxana Roccatagliata

Asesor externo: a definir por la Dirección de Nivel Superior

Docentes del instituto:

Prof. Campos, Omar - Area Expresión - Orientación Educación Física.

Prof. Ceci, María Elena- Área Práctica.

Prof. Domínguez, Julia – Área Ciencias Naturales- Orientación Biología.

Lic. Fernández, María Carla- Área Educación –Orientación Psicología Educativa.

Prof. Garino, Alicia – Área Ciencias Sociales –Orientación Historia.

Prof. Moglia, Luisa – Área Área Educación – Orientación Didáctica.

Prof. Roccatagliata, Roxana, Área Educación– Orientación Ética.

9. Posibles articulaciones interinstitucionales

Convenios con instituciones universitarias u otros centros académicos, de formación, investigación, etc, las modalidades de cooperación acordadas con dichas instituciones.

10. Dispositivos de evaluación del desarrollo curricular del proyecto

Se efectuarán evaluaciones cualitativas en cada uno de los espacios curriculares. También se elaborará un instrumento que permita evaluar el proceso de implementación del postítulo, así como también una evaluación ex post .



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

11. Sede

IFDC SAO

12. Presupuesto

Carga horaria necesaria :

Para el dictado de este Postítulo cada docente necesita 8 horas reloj semanales.

De las mismas, 4 horas corresponden a su carga horaria, ya que las horas de Formación Permanente de cada uno de los profesores responsables, serán destinadas a cubrir el dictado del postítulo. Las 4 horas restantes deberán ser asignadas por el Ministerio de Educación, en forma rotativa a cada docente en el momento que se encuentren dictando los espacios curriculares correspondientes.

Teniendo en cuenta que se dictará un seminario o un taller por mes, de acuerdo al calendario, será necesaria una asignación por parte del Ministerio de un total de 8 horas mensuales a la Institución. Esta carga horaria se asignará rotativamente en función de los responsables del dictado de los espacios.

Se pone a consideración de las autoridades del Ministerio de Educación de la provincia.